

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII

Núm. 7.136

Segunda Época

Sábado 23 de Mayo de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Solidoquitos de un inadaptable

## LIBERTAD

Verdaderamente es hermoso ser ciudadano de pueblos como el que tan maravillosamente saben llevar a cabo hechos que causan sismos orgullosos y hasta que miremos a los habitantes de otros países con envidia aliviará y les traremos con despectivo desplazamiento por la libertad. Francia con su revolución sangrienta, los Estados Unidos con su lucha cruel por la libertad, Rusia con su ineficaz movimiento convulsivo ante nuestra evolución asombrosamente pacífica de Abril último. Y no digamos nada de las naciones imperialistas: Portugal con su dictadura fascista; Bahréin, Pobres naciones sumidas en la sombra de la opresión y en las cárceles de la tiranía; Cómo deben envíarlas la libertad excesiva de nuestra España!

Porque en España tenemos libertad! Desde el día 14 del mes pasado nos hemos incorporado al bloque de las naciones privilegiadas: tenemos República. Poseemos una bandera con una simbólica banda real en los uniformes de los soldados. Y podemos usar a todas horas el espléndido gorro frigio de brillante color rojo y puntiaguda cresta inclinada al peso de su magnificencia. Somos felices.

No creo que haya nadie, en España ni en el extranjero, que dude de esta dicha plenaria que a todos nos embarga; pero, por si algún menguado osara ponerla en tela de juicio quiero evidenciar la prueba palpable e indiscutible de su absoluta certidumbre. Esta prueba es irrebatible y claramente visible: no hay en España quien proteste de la República; nadie alza la voz para gritar, contra ella, ningún órgano de opinión la ataca ni la recrimina. ¿Puede aducirse algo contra esta manifestación terminante del sentir popular? Se atreve alguien a contradecirme? A ver qué salga, y veremos si, después de que por ejemplo le hayan quemado la casa o imposibilitado en el uso de sus medios de expresión, es capaz de continuar llevándose la contraria.

Pero no saldrá semejante loco. Tengo la seguridad de que nadie ha mostrado su inconformidad con la República. Luego es evidente que todos estamos satisfechos con ella. Tal vez, tal vez alguno (hay gente tan incomprendible) se atreve a decir que esta libertad no alcanza ni ampliamente a los monárquicos; pero ellos tienen la culpa: que no lo sean o que se vayan al imperio de Abisinia, que libertad tienen para ello. ¡Pues estaría bueno que cada cual hablara u obrara como le pareciera! Eso era bueno para los tiempos de la Monarquía.

EFESME

Cronica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día: 761.3  
Temperatura máxima: 23°  
Idem, mínima: 13.4  
Idem, media: 18.5

Humedad relativa media: 86

Evaporación en 24 horas: 14

Lluvia en 24 horas: 0.0

Viento dominante: S.S.W.

Fuerza en metros por segundo: 16

Nubosidad: 16

Semi despejado

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 22 de Mayo de 1931 a siete horas:

Solicitud

Don Francisco Campillo Milán, como presidente de la Sociedad Casino ha solicitado del Ayuntamiento licencia para instalar sillas y veladores en la acera correspondiente a dicha sociedad.

Don Rogelio Castillo Zea solicita licencia con respecto al café Colonial.

Don Elías Fernández Fernández solicita licencia para instalar un toldo en la calle de 1º de Mayo.

Solicitud

Don Juan Fenoy López ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda en propiedad la plaza de profesor de la Bandera de música.

Ofrecimiento

Don José Espinosa Quesada ha ofrecido al Ayuntamiento 700 pesetas por la parcela de terreno existente en las calles de Guzmán y Sócrates.

De la alcaldía

El alcalde señor Granados manifestó a los periodistas que había quedado reparada la avería del motor del coche que abastece de agua a la ciudad.

Durante el día anterior —y hoy el abasto público se ha hecho utilizando el agua del motor denominado de Arturo.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 22° y la mínima de hoy ha sido de 9°.

Tiempo probable hasta el día 23 a siete horas: Cantabria y Galicia, vienesos moderados de la región del Sur y lluvias.

Resto de España, tendencia a llover. Navegantes: Marcada en el Golfo de Vizcaya.

El "Campana"

Procedente de Marsella llegó ayer a nuestro puerto el trasatlántico francés "Campana".

Tomó carga y pasajeros zarmando seguidamente con rumbo a Sudamérica.

Subsidio a familias numerosas

Por el Ministerio del Trabajo le han sido concedidos los beneficios de subsidio, por tener más de ocho hijos a los siguientes señores de nuestra capital:

Don Juan Martínez Martínez, don Juan Rodríguez Rodríguez, don Ramón Cañal Enriquez, don Cayetano Olivares Moya, don Ramón Vallejo Mora es,

don Antonio Mendoza Rodríguez, don Domingo Nieto Urrutia, don Gregorio Salas Bautista, don José Antonio González, don Alfonso Díaz Belmonte, don Vicente Recio Fernández, don Tomás Motas Torrecillas, don Juan Rodríguez Álvarez, don Juan Garrido Martínez, don Diego Bascuñana Giménez, don José Martínez Martínez, don Domingo Vargas Aparicio y don Antonio Leguera Galindo.

De Sanidad

Por el Inspector provincial de Sanidad se ha oficiado al presidente de la Cruz Roja y presidente de la Junta Provincial Antituberculosa para que constesten con arreglo al cuestionario que se hicieron inscripciones.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el 19

del actual fué elegida, por aclamación, su nueva Junta de Gobierno, la que ha quedado constituida por los señores: don José Godoy Ramírez, presidente; don Joaquín Cumella Molina, vicepresidente primero; don José Sánchez Entrena, vicepresidente segundo; don José López Rodríguez, tesorero; don Baldermo Pérez Canadas, contador; y vocales, don Andrés Cassinello García, don Francisco Gómez Cordero, y don Andrés Cassinello Barr.

Por aclamación, asimismo, de los señores miembros concurrentes hizo constar en acta un voto de gracias para el señor Cassinello García, presidente saliente, por el celo y entusiasmo con que en todo momento realizó su labor presidencial.

Crónicas italianas

## La Acción Católica y el fascismo

Las pretensiones y las desconfianzas del fascismo respecto de la Acción Católica italiana, han movido al Papa a tomar la defensa de ésta y la nota del momento actual ha sido, entre la prensa italiana, cuanto ha dicho Su Santidad en su carta al Cardenal Arzobispo de Milán.

El Papa hace observar las dificultades que podrían sobrevenir al régimen y al Estado fascistas. Dice que el fascismo se dice y quiere ser católico. Ahora bien, para serlo, no solamente de nombre, sino de hecho, no hay más que un solo medio: el de obedecer a la Iglesia y a su Jefe.

La doctrina del Padre común de los fieles se ha formulado de este modo. Los ciudadanos deben depender del Estado para todo cuanto es necesario a la vida nacional. Ahora bien, lo concerniente a la vida sobrenatural ha sido confiado por Jesucristo a la Iglesia y nada más que a la Iglesia. Esta ha dicho siempre que la Acción Católica pertenece a la vida sobrenatural en colaboración y en dependencia de la jerarquía. Resalta de aquí que la Acción católica no debe hacer política como tal. Acción. El Papa ha enseñado y ordenado lo mismo y puede decirse que su voz ha sido escuchada y obedecida.

De aquí se deduce, y así se hace constar por la prensa imparcial y por los jefes de los partidos políticos italianos, incluso en los centros del fascismo, que el carácter corporativo del Estado tiene consecuencias en el orden del trabajo y de la producción, pero de ningún modo en el dominio espiritual.

El régimen fascista puede considerarse como un Estado "totalitario", en el sentido de que todos los ciudadanos dependen de él.

Determinado sector de Prensa, trata de presentar en contradicción a las dos potencias, la del fascismo y la del Vaticano, pero es lo cierto que Mussolini ha dado y facilitado medios de conciliación, lo que indica, que se ve muy honrado, del mismo modo que su partido, con haber realizado actos que sirven para afirmar el catolicismo en este país.

Hay desde luego diferencias entre el Vaticano y Mussolini, pero bien claramente se advierte que el último reconoce y siente la necesidad de someterse al soberano Pontífice en lo que se refiere al orden espiritual.

Por eso el Duce, que firmó el Concordato de 1929, en su artículo 43, reconoce como dentro de la ley a las organizaciones que dependen de la Acción Católica italiana.

DEBACO ARNALSA

Roma, Mayo 1931.

## NECROLOGÍA

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de San José el cadáver de la respetable señora doña Francisca Cordeiro. Viuda de Orozco fallecida en el día anterior a los ochenta y cinco años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Fué dama de grandes virtudes muy apreciada de nuestra sociedad, y que educó cristianamente a sus hijos en el santo temor de Dios.

La conducción del cadáver fué una gran misericordia de duelo.

Damos el pésame a los hijos de la finada y a su distinguida familia.

Nuestra cordial enhorabuena a todos.

Los que viajan

Han regresado de Barcelona y Pamplona don Fulgencio Pérez Ruiz y su hija Ofelia Pagán López.

A Murcia, después de pasar unos días en esta, ha regresado don Pascual de Ayala.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Miguel Guijarro López, Francisca Picón Ortega y Isabel Martínez Magaña.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — No se hicieron inscripciones.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el 19

## Documento pontificio

### La Encíclica "Quadragesima Annis" es una continuación de la "Rerum Novarum"

En ella el Papa trata de los nuevos aspectos del problema social.

Durante el reciente discurso que el Papa Pío XI ha pronunciado ante 20.000 peregrinos de varias nacionalidades, anticipó un resumen de su nueva encíclica «Quadragesima Annis».

Puede decirse que este documento pontificio es una continuación de la encíclica de «Rerum Novarum» y un examen de los nuevos aspectos del problema social.

Componen tres partes:

En la primera el Santo Padre enumera los frutos más preciosos de la encíclica «Rerum Novarum» y estima en ella en primer lugar el desarrollo de las ciencias sociales y económicas siguiendo la línea de los principios católicos.

Se refiere también a las iniciativas que aquella ha inspirado para dar a los obreros una sólida formación religiosa, moral y social y les anima a defender conciencia y sabiamente los intereses morales y económicos de su clase. Subraya la energía con la cual León XIII reivindicó para los obreros el derecho de asociarse para ayuda mutua y para la legítima defensa de sus intereses. Un gran número de asociaciones de obreros y de labriegos han nacido de este impulso.

En la segunda parte el Papa examina ciertas cuestiones, sobre las cuales, habiéndose producido cambios tan profundos, sobrevenidos por las condiciones de la vida social, le parece particularmente necesario formular un juicio preciso. Despues de haber proclamado de nuevo la doctrina de León XIII, que es la de la Iglesia, sobre el derecho de propiedad, el Papa analiza los beneficios del capital y del trabajo, esos dos elementos esenciales en el régimen económico moderno. Afirma que ni el uno ni el otro tienen el derecho de reivindicar para sí la totalidad del provecho del esfuerzo común. No puede haber capital sin trabajo ni trabajo sin capital. Pío XI vuelve a decirlo después de León XIII. Habiendo comprobado que en el pasado el capital y el trabajo se han repartido las ventajas de una manera desproporcionada el Papa preconiza una reorganización del régimen económico, siguiendo las normas de la justicia social, de manera que permita una más equitativa repartición de productos del esfuerzo combinando el capital y el trabajo.

De esta manera —añade el Papa— comenzará a operarse la restauración del proletariado, que León XIII anhelaba con todo su corazón. Porque, si de una parte la diversidad de condiciones sociales no pueden desaparecer, de otra parte el proletariado no puede ser la condición normal y permanente de la mayor parte del género humano.

El salario debe ser suficiente para cubrir las cargas familiares de un trabajador honesto y debe de proporcionarle medios para mejorar efectivamente su condición.

El Papa esboza las líneas esenciales, siguiendo las cuales, el régimen social debe ser reformado para responder a la ley de justicia. La última parte de su encíclica abraza todo el conjunto tan complejo del régimen económico moderno. No lo condena como malo en sí mismo sólo hace notar que a la concurrencia desenfrenada de tiempos pasados ha sucedido una concentración excesiva, no solamente en cada nación, sino en el mundo entero, fenómeno que se traduce en demasiadas ocasiones en un despótismo tiránico. El socialismo se jactaba de poseer un remedio radical contra este desorden, pero tal remedio se ha revelado siempre que es peor que el mismo mal. Desde la publicación de la encíclica «Rerum Novarum» el socialismo ha sufrido también profundas transformaciones. Ha quedado en dos corrientes bien distintas. La una, con el nombre de comunismo, extrae del socialismo sus extremas consecuencias y no podrá nunca conciliarse con las doctrinas de la Iglesia.

La segunda, que ha conservado el nombre de socialismo, ha mitigado su programa considerablemente, en diversos países. Muchas de sus reivindicaciones prácticas no son contrarias a la justicia y son compartidas por la Iglesia.

Tiene, sin embargo, un concepto fundamental de la sociedad tan contrario a la doctrina de la Iglesia, que todo intento de conciliación doctrinal en esta materia, es imposible.

Nadie puede ser al mismo tiempo buen católico y verdadero socialista. Para remediar estos males el Papa declara que es preciso ante todo reformar las costumbres, restaurar el reino de la justicia, que debe penetrar toda la economía social. Un amplio campo de acción quedará abierto aun a la caridad.

El Papa termina exhortando a todos los hombres de buena voluntad a cooperar a esta renovación de la sociedad. Se felicita del ardiente celo que a este respecto manifiestan en diversos países no solamente el clero, sino los laicos animados de espíritu de acción católica.

## En Gádor

### Una anciana gravemente herida por quemaduras

La Benemérita del puesto de Gádor ha dado cuenta al Gobernador civil del siguiente suceso que ha ocurrido en las Cuevas de Ondina de aquel término municipal.

Sobre las siete de la mañana del jueves con objeto de hacer la comida a la anciana Joaquina Modéjar Gómez de 75 años encendió el fuego en su domicilio, teniendo la desgracia de que se le prendiese a las ropas.

A los gritos de la infelizada Joaquina acudieron numerosos vecinos que lograron salvarla de las llamas.

Conducida inmediatamente a la casa del médico titular fué asistida por éste de quemaduras de pronóstico gravísimo.

Y quizás porque la cojera de Juanito era de órdago y la de Cagale cosa ligera, tenía aquél al chiquillo una rabia de chiquillo nervioso, que se tradujo en burlas, porque siempre que el respetable señor pasaba por la puerta de nuestro niño se sembraba este la siguiente canción: «Una, dos, tres... Cagale. Una, dos, tres...»

El pobre señor cansado de tanta burla decidió dar cuenta al padre del burlón y lo hizo en los términos siguientes: «Señor, conociendo como conozco la seriedad de usted, me permito llamarle la atención sobre cierta irregularidad que su hijo Juanito cometió, seguramente por inconsciencia de sus cortos años.

No pasó una vez por esta puerta que no oiga de sus labios: «Una, dos, tres... Cagale. Una, dos,

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LA INDEPENDENCIA

DÍARIO CATÓLICO

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## De Aviación

Del accidente de aviación de Guadarrama

Estado del teniente Sampil

Madrid, 22-10 noche. El teniente Sampil, que resultó herido en el accidente de aviación de Guadarrama, continúa en el sanatorio sin que aún haya recobrado el conocimiento. Los médicos que le cuidan han apreciado hoy una ligerísima mejoría.

Hasta el lunes no se le trasladará al hospital militar.

## Los conflictos sociales

Una huelga

Santander, 22. Se han declarado en huelga los oficiales de la sastrería. Las autoridades intervienen para solucionar la cuestión.

## EXTRANJERO

Llegada de nuestro embajador a Londres

Londres, 22. Ha llegado el nuevo embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala.

Se le tributó un gran recibimiento y se dieron vivas a la República. Fue saludado por Mr. Henderson.

Nuestro embajador en Berlín

Berlín, 22. Ha presentado sus cartas credenciales al Presidente Hindenburg, el embajador de España en Berlín, señor Américo Castro.

La situación en Cuba

Habana, 22. —Después de conferenciar con el presidente Hoover y con la Alta Banca, ha regresado el Embajador yanqui.

La situación se ha agravado, habiéndose cerrado las refinerías de azúcar.

El pueblo está insubordinado.

## BARCELONA

Llega el Director de Seguridad

Madrid, 22. —A las seis de la mañana marchó en avión a Barcelona, el Director general de Seguridad, señor Galarza.

A la llegada conferenció con el jefe superior de Policía de la ciudad Almorzó con el gobernador.

Barrera, a Madrid

Barcelona, 22. Ha marchado a Madrid el general Barrera.

Conflictos en pie

Persiste el conflicto obrero en la fábrica de Uralita.

Visita de cárceles

El capitán general de la región visitó las cárceles.

Sobreseimiento de causas

El juez militar visitó al alcalde de Ayguade para notificarle el sobreseimiento de los procedimientos que le afectaban por su actuación revolucionaria anterior al advenimiento del régimen.

La enseñanza del idioma catalán

Se han publicado las normas de la enseñanza del idioma catalán.

El capitán general satisfecho

El general López Ochoa se ha manifestado satisfecho por su visita a la guarnición de la región.

Participó a los periodistas que el conflicto planteado en el puerto es de difícil solución.

Se han adoptado medidas para poderlo resolver.

## PROVINCIAS

Clausura de escuelas católicas. Los profesores son apostrofados y perseguidos

Coruña, 22. —A la salida de los profesores y alumnos de las escuelas católicas, que tan grande obra viene realizando, se organizaron manifestaciones hostiles, dando muertes y silbidos. Los profesores fueron perseguidos hasta sus casas.

La Guardia civil dispersó a las turmas.

El gobernador ha vuelto a clausurar las escuelas y ha dado una nota en la que anuncia que castigará energicamente a los alborotadores.

Protestas del clero por la expulsión del doctor Múgica

San Sebastián, 22. —El Arcipreste y párrocos han dirigido a Madrid un

telegrama de protesta por la expulsión del Obispo, señor Múgica.

Los sacerdotes de Azpeitia aseguran que la visita pastoral anunciada con anterioridad a la campaña, careció en absoluto de instrucciones en materia política.

Detención por intento de exportar dinero

Ha sido detenido en la frontera francesa el conde de Resilla, que intentaba pasar capital.

Llega el capitán general

Ha llegado a San Sebastián el capitán general de la región.

Una detención

Ha sido detenido un individuo llamado Paulino Uriarte, por suponerse que llevaba a Pamplona varias armas escondidas en un camión.

Detención de dos sindicalistas libres que asesinaron a Laiet

Zaragoza, 22. Varios agentes de policía barceloneses llegaron a esta capital para detener a los sindicalistas libres Tárrago y Pallás, los cuales asesinaron al diputado republicano señor Layret en la época del terrorismo.

Los detenidos trabajan en Zaragoza con nombres supuestos, Pallás, en un taller y Tárrago como dependiente.

Ambos han sido conducidos a Barcelona.

Detención de un librero

Bilbao, 22. —Ha sido detenido el librero don Pedro Zorrúa, quien envió un paquete de fotografías del ex monarca.

El ministerio de Agricultura

Salamanca, 22. —La Cámara Agrícola, en sesión celebrada hoy, se ha dirigido al Gobierno pidiéndole la creación del ministerio de Agricultura.

Defención de diecinueve incendiarios

Sevilla, 22. —Han sido detenidos en Coria diecinueve asaltantes e incendiarios de conventos.

Ingresaron en la cárcel.

El doctor Múgica. —Lo que dice su secretario

Vitoria, 22. —El secretario de Cámaras del Obispo ha regresado de Francia.

Interrogado por los periodistas, dijo que el doctor Múgica, no piensa, por ahora ir a Lourdes ni a Roma.

El Prelado está en un pueblo francés, hospedándose en casa de unos amigos suyos.

En el caso de alejarse de dicha localidad, lo pondrá en conocimiento del Gobierno español, según promesa que hizo antes de pasar la frontera.

Detenciones y multas

San Sebastián, 22. —En la frontera ha sido detenido, don Leonardo Santos Suárez, que viajaba con su familia.

Declararon llevar 10.000 pesetas, y se les encontró un sobre de 54.750.

La junta administrativa ha impuesto a doña Julia Larrabetti una multa de 15.000 pesetas y dos de 125, a unos religiosos, porque, al atravesar la frontera, se les encontraron cantidades de importancia.

Las negociaciones petroleras con Rusia

El contrato de petróleo ruso se es

tima como el preludio de la reanudación de un comercio intenso entre

España y Rusia.

Desde el mes de julio, se traerán

anualmente doscientas cincuenta mil

toneladas de nafta.

Protesta contra un hecho escandaloso

«El Debate» protesta en su número

## MADRID

Fallece Offelia Nieto

Madrid, 22-10 noche. —De madrugada dejó de existir la célebre cantante española Offelia Nieto.

Su muerte ha sido sentidísima.

El entierro

Madrid, 22-12 noche. —Al entierro de la soprano Offelia Nieto asistieron numerosas personalidades y artistas y autoridades madrileñas, entre ellas el alcalde señor Rico.

Presidió la familia de la difunta.

## PRENSA OFICIAL

Boletín oficial

Publica el del miércoles:

Orden del ministerio de Trabajo y Previsión.

—Admisión de varios registros mineros.

—Junta municipal del censo electoral de Cuevas del Almanzora.

—Edictos municipales de los pueblos de Benahadux, Alicún, Carbateras, Cuevas, Dártical y Abla.

—Sección no oficial.

## EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

telegrama de protesta por la expulsión del Obispo, señor Múgica.

Los sacerdotes de Azpeitia aseguran que la visita pastoral anunciada con anterioridad a la campaña, careció en absoluto de instrucciones en materia política.

Detención por intento de exportar dinero

Ha sido detenido en la frontera francesa el conde de Resilla, que intentaba pasar capital.

Llega el capitán general

Ha llegado a San Sebastián el capitán general de la región.

Una detención

Ha sido detenido un individuo llamado Paulino Uriarte, por suponerse que llevaba a Pamplona varias armas escondidas en un camión.

Detención de dos sindicalistas libres que asesinaron a Laiet

Zaragoza, 22. —Varios agentes de policía barceloneses llegaron a esta capital para detener a los sindicalistas libres Tárrago y Pallás, los cuales asesinaron al diputado republicano señor Layret en la época del terrorismo.

Conferencia de los ministros

Ha aumentado el sentimiento religioso del pueblo

Madrid, 22-12 tarde. —El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha declarado que se mantendrá la conjunción republicano-socialista en aquellas circunstancias donde esté más arraigado el sentimiento monárquico.

Conviene que vayan dibujándose los grupos políticos, aunque hasta las Cortes constituyentes no se definirá ninguno.

Negó el ministro que exista el comunismo en España. Solamente en Andalucía se advierte una levadura de matiz anarquista.

Prevé el señor Prieto que el eje de las próximas Cortes será la Unión General de Trabajadores y el partido socialista.

Créase que este partido no está aún capacitado para gobernar. Una prematura actuación estimularía la creación de minorías extremistas.

Estima que no debe pensarse en una restauración monárquica, por ser cosa que ya pasó a la Historia.

Los movimientos revolucionarios seían extremistas y no monárquicos.

El señor Prieto creé que el sentimiento religioso ha arraigado en el pueblo con motivo de los pasados sucesos y esto es un toque de atención para quienes pretenden derribar de la República un matiz excesivamente católico.

Todos deben hacerse cargo de lo que significa la Religión, máxime viendo el ejemplo de la revolución francesa, aunque este es un caso diferente, porque aquí se trajo la República en un estuche, como se lleva un perfume delicado.

El señor Prieto se congratuló de la felicitación que le había dirigido la banca Brú, que tenía un contrato de petróleo, en la que elogia por el contrato con Rusia, que beneficia al interés general, aunque a ella le perjudica.

El ministro ha contestado a la felicitación resaltando el patriótico deber de dicha banca.

Ha accedido a los ruegos que le expusieron los agentes de Bolsa para adelantar la vacación veraniega. Desde ahora no habrá Bolsa los sábados.

Acerca de las medidas restrictivas permitiendo la contratación bursátil sólo con agentes, dijo el ministro que aún no había decidido nada.

Peticion de intelectuales cubanos

Un grupo de intelectuales cubanos ha pedido al Gobierno español que en el monumento a Cuba erigido en el Retiro se sustituya a Machado por el guerrillero Martí.

Las negociaciones petroleras con Rusia

El contrato de petróleo ruso se es

tima como el preludio de la reanudación de un comercio intenso entre

España y Rusia.

Desde el mes de julio, se traerán

anualmente doscientas cincuenta mil

toneladas de nafta.

Protesta contra un hecho escandaloso

«El Debate» protesta en su número

## Alcance político

### En Hacienda

El partido socialista no está aún capacitado para gobernar

Ha aumentado el sentimiento religioso del pueblo

Madrid, 22-12 tarde. —El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha declarado que se mantendrá la conjunción republicano-socialista en aquellas circunstancias donde esté más arraigado el sentimiento monárquico.

Conferencia de los ministros

Ha aumentado el sentimiento religioso del pueblo

Madrid, 22-12 tarde. —El ministro de Hacienda, señor Prieto, ha declarado que se mantendrá la conjunción republicano-socialista en aquellas circunstancias donde esté más arraigado el sentimiento monárquico.

Conferencia de los ministros

Ha aumentado el sentimiento religioso del pueblo

Madrid, 22-12 tarde. —El ministro de Hacienda,

mostró satisfecho de la moral y de espíritu de las mismas, así como de la magnífica presentación en los dos días que se habían efectuado en los distintos puntos de la zona del protectorado.

## Última hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

### Final del Consejo de ministros

A las diez de la noche, terminó el Consejo de ministros.

A la salida, el ministro de Economía, señor Nicolau, anunció a los periodistas que se marchaba a Barcelona de donde regresaría el próximo lunes.

El ministro de Fomento expresó que se habían ocupado extensamente de economías en su departamento, las cuales continuaron estudiándose en el Consejo del lunes que viene.

El de Hacienda hizo saber que se había disuelto el Instituto de la Pequeña Propiedad.

El de Instrucción manifestó que la mayor parte del Consejo se invitó en los problemas de Hacienda. Anunció que el lunes se fijarán las cifras de las economías que se harán en el presupuesto.

Se aprobaron las medidas que habrán de imponerse contra los difamadores del Gobierno y contra los que se han ido de España.

El ministro de la Guerra anunció que el lunes llevará firmadas las reformas militares.

El Presidente dijo a la salida que el Gobierno se ve precisado a adoptar medidas ante la actitud de las clases adineradas por la campaña que realizan y no consentirá que queden impunes.

Mucho hablar de patriotismo — dijo — y luego...

### Nota oficial

HACIENDA: Reformas de las obligaciones contraídas por el régimen anterior que se hallan pendientes de pago. El propósito del Gobierno es satisfacerlas con urgencia.

Se examinarán cuantiosas reducciones en el Presupuesto, las cuales se harán públicas en la semana que viene.

Disolviendo el Instituto de la Pequeña Propiedad.

Aprobando el contrato del Monopolio de Petróleos con Rusia.

GOBERNACION: Reorganizando las Juntas de Beneficencia.

INSTRUCCION: Nombrando decanos de las Facultades Universitarias.

ECONOMIA: Derogando las disposiciones sobre los delitos contra la propiedad industrial y declarando la vigencia de la ley de 1902 referente a los mismos.

JUSTICIA: Decreto sobre libertad de conciencia y cultos.

### Ampliación del Consejo de ministros

En el Consejo de esta noche, según nuestras noticias, se trató principalmente de la cuestión de la Bolsa, confirmándose que la baixa que ha tenido hoy la peseta se debe a la ofensiva de las compañías de petróleos yanquis, lo mismo que en tiempos de la Dictadura.

El asunto preocupa al Gobierno y ha dado un voto de confianza al ministro de Hacienda para que adopte las medidas pertinentes para la defensa de nuestra divisa. La actuación de Chapaprieta produjo disgustos en el Gobierno

Entre los elementos afectos a los señores Leroux y Domingo se ha exteriorizado el disgusto que ha producido el que el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, haya entregado la máquina electoral al exministro albista señor Chapaprieta.

Possiblemente se hará pública esta discrepancia en un escrito pidiendo que Chapaprieta cese en su cometido.

El decreto referente a la libertad de cultos dispone lo siguiente:

Artículo 1º Nadie en ningún acto de servicio, ni con motivo de relaciones con organismos del Estado está obligado a declarar su religión.

Los funcionarios civiles y militares se abstendrán de inquirir las creencias religiosas de nadie.

Artículo 2º Ningún funcionario del Estado está obligado a tomar parte en ninguna ceremonia de carácter religioso.

A título 3º Todas las confesiones quedan autorizadas para el ejercicio público y privado del culto sin otras limitaciones que las que imponen las leyes de orden público.

### Banquete al fiscal de la República

Esta noche se ha celebrado un banquete en honor del Fiscal de la República, señor Elola, organizado por la colonia gallega.

Se pronunciaron brindis exaltando al homenajeado diciéndose de él que viene a satisfacer las ansias de justicia del pueblo.

El señor Elola contestó agradeciendo los elogios y el homenaje que era objeto. Afirmó que sobre la mesa, stá la reivindicación popular y que atenderá ésta con toda instancia. Si no cumple este compromiso se entrega al juicio popular y pide que lo resideniente

## Bosquejo del Imperio Colonial de Francia

Una de las más sugerentes actuaciones en París es la Exposición Colonial francesa. Convive antes de hablar de este certamen dar un breve resumen acerca del Imperio y estas líneas se dedican al tema.

METROPOLI.— Francia tiene algo más de superficie que nosotros y su población en el año 1926, que es el del último censo conocido, se evalúo en menos de 41 millones de habitantes. El problema de la población es uno de los más graves que aquejan a la República Francesa, porque cuando todas las naciones del mundo tienen, en mayor o menor escala, aumento normal de su vitalidad humana, en nuestra vecina del Norte el cáncer familiar y social son, con otras más, causas para que no haya sino debilitamiento creciente anual de seres humanos. Años ha habido con perdida nacional de población.

Año 1911, 39 millones y medio de habitantes.

Año 1926, 40 millones y medio.

Si se considera que en 1926 se incluye a la Alsacia y la Lorena, tendríamos demostrado que el aumento de un millón desde 1911 a 1926 se debe a las anexiones territoriales expresadas.

Una de las diversas manifestaciones de la crisis de la familia en Francia es la de los divorcios oficiales y conocidos:

Año 1913 . . . 15.450 divorcios.

Año 1925 . . . 20.002 »

Año 1926 . . . 20.006 »

Nadie ignora que, salvo en algunos núcleos de hogares católicos franceses, en los restantes existe una inmoralidad que es la mayor del mundo y esta gangrena, que crece sin cesar, producirá en fecha no muy lejana la descomposición de Francia, por lo menos.

REYES Y EMPERADORES.— La monarquía dió posesiones coloniales a Francia, posesiones por cierto muy posteriores a las de los españoles. Nuestros antepasados llegaron a América en el año 1492 y la África desconocida entonces, Asia y Oceanía, pocos años después. Posteriormente (cerca de dos siglos, en algunos casos) los demás europeos (excepto los portugueses), arribaron a países de Ultramar. Mientras que las colonias de España datan del siglo XV, y son las más antiguas de la Edad Moderna, las colonias francesas son del siglo XVII. Los antiguos Borbones franceses, los Borbones Orleáns y Napoleón III son los monarcas galos que más se preocupearon del Imperio Colonial de Francia.

España y Portugal, después, tienen la primacía colonial de todos los Estados de Europa. La República Francesa desde 1871 ha conseguido, más que colonias, algunos Protectorados y los llamados «Mandatos territoriales», de la Sociedad de las Naciones de Ginebra (Suiza).

NOMENCLATURA.— Los diplomáticos y los juríscritos han clasificado los territorios de Francia y de sus posesiones en los 8 grupos siguientes, desde el punto de vista del derecho público internacional.

A.—Madre Patria de Francia (Metrópoli francesa).  
B.—Dependencias (Argelia y los territorios del Sur). Dependen del Ministerio del Interior o Gobernación.  
C.—Colonia, Estados bajo la protección de Francia y Protectorados franceses, sometidos al Ministerio de las Colonias.  
D.—Territorio chino arrendado.  
E.—Protectorados (Estados sin soberanía).  
F.—Comunidades internacionales.  
G.—Mandatos de la Sociedad de las Naciones (de Ginebra).

H.—Zona de influencia, compartida con España, o sea Tánger y su hinterland.  
En el siguiente artículo presentaremos otros detalles del Imperio Colonial Francés.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

## Una nueva era

Las cuestiones religiosas no se comprenden bien, si no se pone en su consideración algo del sentido de universalidad y de eternidad que es esencial a la religión. Conviene elevarse sobre la impresión circunstancial del momento, que puede limitar nuestra mirada impidiéndonos ver esas trayectorias de largo alcance que marcan la ruta de los grandes destinos.

Dentro de esa solidaridad universal del Catolicismo el consejo y la opinión de los católicos de otros países que en la lucha han recogido experiencias aleccionadoras puede sernos útil.

Queremos recoger aquí lo que nos comunica un católico francés que se interesa extraordinariamente por nuestras cosas.

A su juicio el remedio es para nosotros obligado. Consiste sencillamente en obedecer al Papa, que quiere separar la causa de su Iglesia de la causa de los régimen caídos. Lloremos sobre los muertos —añade— pero dejemos a los muertos que entierran a sus muertos. Somos los hijos del eterno Dios vivo. Mirad bien. ¡Qué magnifico porvenir se abre para la Iglesia de España si sabe hacerse digna de él. Ella

dormía en la calma engañadora y asfixiante de organizaciones sociales que ya no tenían vida. Dios que permite todo para nuestro bien ha dejado de trunarse el edificio. Una era de construcción y de conquista se abre para vosotros. Hay que bautizar la democracia. Si verdaderamente vamos a ella, la aportaremos la única fuerza espiritual sobre la cual podrá construir su edificio, esa fuerza espiritual que busca en vano Fernando de los Ríos: el dogma de la Paternidad divina, de la fraternidad de todos los hombres en Jesucristo, del infinito valor de todas las almas humanas redimidas por la sangre de Jesucristo.

Nuestro comunicante se muestra convencido de que si los católicos españoles lo quieren verdaderamente con fe y con energía, podrán ofrecer a Europa por primera vez el espectáculo de una verdadera «Democracia cristiana» ordenada hacia el porvenir y con un programa de reformas sociales que construirían al fin la sociedad moderna, sobre el terreno del Evangelio. Magnífica esperanza —añade— que tal vez solo España, entre las naciones de hoy podría realizar con su imperecedero tesoro de fe cristiana y de ideal caballeresco.

No sabemos si esos rosados horizontes que el deseó hace entrever se convertirán en realidad. De todos modos la Iglesia española, privada hoy de apoyo por parte del poder secular, habrá de encender sus luchas, sus trabajos y sus éxitos a sus propias fuerzas espirituales. El clero habrá de movilizar todas sus fuerzas aprobables, todos deberemos mejorar nuestros medios de propaganda, trabajar, estudiar, mejorar nuestra labor de proselitismo no sólo en cantidad sino también en calidad. Penetrar en el pueblo con el espíritu evangélico que subyuga las almas y al mismo tiempo hablar a los intelectuales el lenguaje que les interese, seguir el movimiento de las ideas, despertar la atención sobre los grandes problemas del espíritu que preocupan a una gran parte del mundo moderno.

Si una nueva era parece que se abre, una era de más pura y potente espiritualidad. Si nuestras procesiones tienen menos pompa, procuremos que sea más fuerte el latido de los corazones. Que nuestra labor religiosa sea más honda y más sustancial, que el fervor sustituya a la rutina. Dígamos al pueblo las palabras de justicia y de caridad que brotan del Evangelio, démosle no una enseñanza fría y formalista sino cordial y fervorosa, no inspirada en convencionalismos mundanos sino llena del espíritu de Cristo.

SALVADOR MINGUINÓN

## LA INDEPENDENCIA



### EL CONTRAVENENO DEL ORGANISMO

El estreñimiento intoxica lentamente el organismo. Las materias putrefactas que se dejan fermentar varios días en el intestino, vuelven la sangre viciosa, lo que trae las peores consecuencias. Los que sufren de estreñimiento, deben de pensar en ayudar la función intestinal y libertar su organismo de estas toxinas. Con toda seguridad obtendrán estos resultados tomando todas las mafiasas una cucharada de Magnesia S. PELLERINO.

Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una taza.



## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 22-12 noche.  
Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras . . . . .	49,50
Francos . . . . .	39,80
Dólares . . . . .	10,17
Liras . . . . .	53,25
Francos suizos . . . . .	196,30

## LA "GACETA"

Madrid, 22-4 tarde.  
En la «Gaceta» de hoy se insertan entre otras, las siguientes disposiciones:

Modificando los estatutos de porteros civiles de los Ministerios.

Dictando normas para la provisión de las plazas de jueces y fiscales municipales suplentes.

Anulando las disposiciones sobre el reintegro al servicio activo de los Registradores.

Disponiendo que los funcionarios que se consideren vejados por las disposiciones dictadas desde la implantación de la Dictadura hasta el advento de la República, podrán formular reclamaciones en el plazo de veinte días.

Disponiendo que los Exploradores dependan del Ministerio de Instrucción Pública.

Dr. DOMINGO ARTÉS GUÍRAZO

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialist. I en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

ANÁLISIS. Gran instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Todos me dicen:  
— Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?  
— Sencillamente, porque me defiendo reconstruyéndome con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO. El tonico por excelencia de electrolitos rapidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

Compañía Transmediterránea BARCELONA  
Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-CÉUTA. Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Céutica todos los miércoles.

LÍNEA ALMERÍA-MELILLA-ORÁN. Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA ALMERÍA-AFRICA-CANARIAS (NUEVA). Llegada a Almería los lunes 23 Mayo y 3 de Abril. Salida para Melilla-Céutica-Cádiz y Canarias el mismo día.

LÍNEA FERNANDO POO. Con salidas los 15 de cada mes de Barcelona; los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios, se admite car y pasajero.

Para más informes a sus agentes delegados, HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

Se alquila una bonita casa de campo con 7 habitaciones, situada en la carretera de Almería, a un kilómetro de Almería y Estación f. c. Solíciten informes a don Martín Martínez Anuncibay en Almería. D. Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Se pronunciaron brindis exaltando al homenajeado diciéndose de él que viene a satisfacer las ansias de justicia del pueblo.

El señor Elola contestó agradeciendo los elogios y el homenaje que era objeto. Afirmó que sobre la mesa, stá la reivindicación popular y que atenderá ésta con toda instancia. Si no cumple este compromiso se entrega al juicio popular y pide que lo resideniente

## Barriles para uva.

Serán de gran resistencia fabricados con maderas "MI EXTRA". BUEN ANCHO — BUEN GRUESO. Martínez, Creo y Malvárez. Representante: RAFAEL GUILLEN. Almería, San Pedro, 3. Teléfono 301-RIMERA.

## Banco Central

Alcalá, 31 — Madrid. Dirección telegráfica, CENTROBAN

Capital autorizado 20.000.000 de Pesetas

“ desembolsado 60.000.000 de Pesetas

## LA INDEPENDENCIA

### VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, sábado

Santos Desiderio, Epifacio Basileo, Quiriano, Lucio y Juliano, mrs.; Desiderio, Miguel, Mercurial y Eusebio, obs.; Eutiquio y Florencio, monjes.

Santos de mañana, domingo

Santos Vicente, Afra, Donaciano, Rogaciano, Zoilo, Servilio, Félix, Silvano, Diógenes, Meleco, Susana, Mariana, Paladina, Robustiano y Juan del Prado, mrs.

Abstinencia y Ayuno

Hoy es vigilia reservada, obligando, por tanto, el ayuno y la abstención de carne, aunque se tenga la santa bula.

Jubileo Circular

Hoy, en el Sagrado Corazón.

Mañana, en San Pedro.

Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a

las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

#### Pasqua de Pentecostés

Mañana, Domingo de Pentecostés, celebrará de Pontificio el Exmo. Prelado en la Santa Iglesia Catedral.

Todos los domingos predicará el coro el canto de la Primá y terminada marchará al Cabildo a Palacio para acompañar a S.E.R. según ordena la liturgia episcopal.

Después del Santo Evangelio predicará el canónigo archivero don Francisco Rodríguez Torres.

#### Mes de Mayo

Las solemnidades propias de este mes consagrado a la Santísima Virgen bajo el título de Madre del Amor Hermoso se celebrarán ed las siguientes Iglesias:

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—A las seis y media, predicando el director de la Congregación de Hijas de María, Rvdo. Padre Rodríguez, S. J.

Todos los días, a las ocho y media, misa de Comunión general.

EN SAN SEBASTIÁN.—Todos los días, a las

Continúa en Santo Domingo hoy con el

ocbo, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de las flores.

Todos los domingos predicará el director de la Congregación don Manuel Rodríguez.

EN SANTO DOMINGO.—Consagran estos cultos a la Inmaculada siempre Virgen María los Padires Franciscanos y la Asociación Sabatina.

Todos los días por la mañana a las ocho Misa de Comunión.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón y san Sebastián.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Sierra de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, San

siguiente orden de cultos:

A las diez, Misa solemne con orquesta.

Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo

conde 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el

ocbo, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo

conde 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el

ocbo, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo

conde 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el

ocbo, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo

conde 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el

ocbo, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo

conde 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el

ocbo, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo

conde 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el

ocbo, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo

conde 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el

ocbo, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo

conde 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el

ocbo, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos los días después de los cultos de la tarde se dará a besar la Reliquia de la Santa.

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo

conde 50 días de indulgencia para asistir a estos cultos.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al rezo de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Novena a Santa Rita de Casia

Continúa en Santo Domingo hoy con el

ocbo, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la novena, Gozos a la Santa, Salve y Reserva.

Asistirán a estos actos escogida orquesta.

Notas.—Todos